

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OCAÑA

El pleno, en sesión celebrada el día 3 de agosto de 2012, acordó aprobar, inicialmente, el presupuesto general del ejercicio de 2012, al que se incorporan las bases de ejecución y la plantilla de personal.

En función del artículo 169.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo), se expone al público, por plazo de quince días hábiles, en la Intervención municipal durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el pleno.

Se entenderá definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones.

De conformidad con el artículo 169.3 de dicha Ley se hace constar lo siguiente:

Cap.	Denominación	Euros
INGRESOS		
A) Operaciones corrientes		
I	Impuestos directos	3.670.000,00
II	Impuestos indirectos	152.500,00
III	Tasas y otros ingresos	1.323.500,00
IV	Transferencias corrientes	2.560.000,00
V	Ingresos patrimoniales	13.600,00
B) Operaciones de capital		
VI	Inversiones reales	50.000,00
VII	Transferencias corrientes	97.000,00
Total ingresos		7.866.600,00
GASTOS		
A) Operaciones corrientes		
I	Gastos de personal	3.554.700,00
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	3.243.050,00
III	Gastos financieros	440.000,00
IV	Transferencias corrientes	73.165,00
B) Operaciones de capital		
VI	Inversiones reales	303.000,00
IX	Pasivos financieros	162.000,00
Total gastos		7.775.915,00

En dicho acuerdo se aprobó, provisionalmente la siguiente:

PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO

1. Personal funcionario.

A) Servicios generales/culturales.

Denominación puesto trabajo	Grupo	Escala/Subescala/Clase	C.D.	N.º de plazas
Secretario	A-1	Habilitación Estatal	22	1
Adjunto-Secretaría	A-1/A-2	Habilitación Estatal	22	1
Interventor	A-1	Habilitación Estatal	22	1
Auxiliar Admtvo	C-2	Admón. General/Auxiliar	15	1
Tesorero-Interino	C-1	Admón. General/Administrativa	19	1
Auxiliar Admtvo-Tesorería	C-2	Admón. General/Auxiliar	12	1
Jefe de Negociado Padrón Fiscal	C-1	Admón. General/Administrativa	14	1
Auxiliar Administrativo Padrón	C-2	Admón. General/Auxiliar	16	2
Cuerpo de Gestión	A-2	Admón. General/Técnico de Gestión	18	1
Jefatura Servicio Biblioteca/Archivo	A-2	Admón. General/Técnico de Gestión	22	1

B) Servicios de mantenimiento

Denominación puesto trabajo	Grupo	Escala/Subescala/Clase	C.D.	N.º de plazas
Arquitecto-Interino	A-1	Admón Especial/Per. Oficios/ Arquitecto	22	1
Encargado/Capataz	C-2	Admón Especial/Per. Oficios/ Encargado	16	1
Encargado de Obras	C-2	Admón Especial/Per. Oficios/Encargado	15	1

C) Servicios de seguridad

Denominación puesto trabajo	Grupo	Escala/Subescala/Clase	C.D.	N.º de plazas
Subinspector	A-2	Admón Especial/Servicios Esp./Subinspector	18	1
Oficial	C-1	Admón Especial/Servicios Esp./Oficial	16	2
Oficial	C-1	Admón Especial/Servicios Esp./Oficial	16	1 (Promoción interna)
Policia Local	C-1	Admón Especial/Servicios Esp./Policía	14	16

2. PERSONAL LABORAL FIJO**A) Servicios generales.**

Denominación puesto de trabajo, Adjunto-Archivo. Número de plazas: Una.

B) Servicios de promoción social/asistencial.

Denominación puesto de trabajo, Trabajador Social. Número de plazas: Una.

C) Servicio de Enseñanza.

Denominación puesto de trabajo	Número de plazas
Director C.A.I.	1
Director C.A.I.	5

D) Servicios de mantenimiento.

Denominación puesto de trabajo	Número de plazas
Oficial de primera	2
Peon de oficios varios	1

3. PERSONAL EVENTUAL**A) Servicios generales.**

Denominación puesto de trabajo	Número de plazas
Auxiliar Administrativo - Secretaría	1
Auxiliar Administrativo - Telefonista	1
Auxiliar Administrativo Padrón	1
Auxiliar Administrativo - Notificador	1
Ingeniero Técnico	1
Aparejador	1
Auxiliar Administrativo	6
Auxiliar Administrativo-Gestión de multas	2
Técnico TEJI	1
Conserje	2

B) Servicios de promoción social/asistencial

Denominación puesto de trabajo	Número de plazas
Coordinador taller ocupacional	1
Monitor taller ocupacional	1
Psicólogo taller ocupacional	1
Coordinador programas sociales	1
Monitora/Pris	1
Conserje	1
Auxiliar ayuda a domicilio	9
Psicólogo centro de mujer	1
Abogado centro de la mujer	1
Dinamizador social centro de la mujer	1
Técnico empleo y empresas centro de la mujer	1

C) Servicios de promoción deportiva.

Denominación puesto de trabajo	Número de plazas
Monitor deportivo	1
Socorrista	2
Socorrista período estival	2
Encargado instalaciones deportivas	1
Auxiliar pabellón	2
Peón oficios varios	4
Peón oficios varios-temporada	2

D) Servicios de promoción turística.

Denominación puesto de trabajo, Auxiliar oficina de turismos. Número de plazas, Una.

E) Servicios de mantenimiento/obras/bomberos.

Denominación puesto de trabajo	Número de plazas
Electricista oficial primera	1
Electricista	2
Peón electricista	1
Oficial primera pintor	1
Oficial primera albañil	1
Oficial segunda oficios varios	1
Peón oficios varios	5
Peón limpieza	7
Jefe de bomberos	1
Bombero-conductor	13

Ocaña 6 de agosto de 2012.- La Alcaldesa, Remedios Gordo Hernández.

N.º I.-6640